

# Los enfermeros se juegan un plus de 600 euros por recetar medicamentos

● Al recuperar esa competencia los profesionales luchan ahora por que el Ministerio de Sanidad les aumente el salario

**Alba Rodríguez** GRANADA

Los enfermeros de toda España acaban de recuperar la competencia profesional de poder prescribir medicamento. Un 'derecho' que les fue arrebatado en 2015 mediante un Real Decreto que decía que estos profesionales podían "indicar, usar y autorizar la dispensación de medicamentos sujetos a prescripción médica", pero solo si un médico había "determinado previamente el diagnóstico, la prescripción y el protocolo o guía de práctica clínica y asistencial a seguir". Ahora junto al aumento de responsabilidad también llega el consiguiente aumento de sueldo -de unos de 600 euros-, es decir, "la capacidad de poder exigir al Gobierno que nos considere co-

Estos profesionales cuentan ahora con el respaldo y seguridad jurídica completa

mo lo que somos", explica José Luis López, secretario de acción sindical de Satse, el sindicato de enfermería.

López se refiere a que al ser trabajadores con una categoría profesional de Grado (la titulación que tienen todos desde diciembre de 2015), por lo que cuentan "con un nivel A1 de categoría profesional que en el servicio público debería de modificarse su retribución". Estamos hablando



El sindicato de enfermería Satse está llevando a cabo la iniciativa nivel nacional.

de que cada profesional debería ver incrementado su sueldo en unos 600 euros mensuales, para los casi 4.000 enfermeros que hay en Granada.

Pero el camino es largo, reconoce, y ahora que cuentan con ese reconocimiento de responsabilidad, queda que el Ministerio de luz a verde al incremento retributivo. Ya que, reivindican desde Satse, los médicos tienen esas retribuciones, nosotros tenemos que tener las mismas".

En Andalucía se reconocía esta competencia de manera parcial, pero los profesionales no tenían el respaldo legal completo. "No teníamos respaldo jurídico absoluto al tratarse de un Decreto de prescripción de enfermería a nivel andaluz que estaba bloqueado por el que se había publicado a nivel estatal y que nos limitaba lo que sí se admitía aquí", relata López sobre las cortapisas de un sistema que no acababa de ponerse de acuerdo.

La principal repercusión llegaba con situaciones importantes como la temporada de vacunación. Es un caso bastante concreto, subraya, que afecta negativamente ya que anteriormente los enfermeros estaban capacitados para poder recetar y administrar sobre la marcha la vacuna de gripe y esta situación -la que propuso el gobierno de Mariano Rajoy- lo impedía.

El servicio público de salud gana con este cambio de coyuntura,

sobre todo en los que a agilización del sistema se refiere. "Les interesaba muchísimo porque ahorran también el paso por la consulta médica", lo que reduce mucho las listas de espera.

El sindicato ya ha iniciado la campaña por parte de su secretaria estatal, esta vez "ya con todas las de la ley, al ser prescriptores". Es una batalla que va poco a poco, asume López, y apunta que hay que ir llevando todo este tipo de situaciones a Mesa Sectorial. A nivel nacional se suman a esta nueva batalla alrededor de 100.000 enfermeros. Haciendo cuentas, ese incremento retributivo a nivel estatal, sería muy alto y afectaría a las partidas presupuestarias, por lo que se genera,

## 4.000

**Enfermeros.** Son los que trabajan en toda la provincia y los que verían su sueldo incrementado.

señala López, que en la defensa de este tipo de causas hay conflictos entre sindicatos, sobre todo "entre aquellos que aglutinan multicategorías".

En esta coyuntura se engloba así la guerra histórica que han mantenido sobre este tema médicos y enfermeros, un conflicto que nacía de la negativa de los facultativos a que los enfermeros consiguieran este reconocimiento "para mantener su estatus superior y ser los únicos en poder prescribir, por lo tanto tampoco les interesa que los presupuestos de vayan derivando".

Este aumento de competencias, sumado a que la última inyección del SAS llegó en forma de contrataciones en la Atención Primaria y que se tradujo en 63 enfermeros y 29 médicos, puede ser el acicate necesario para mejorar listas de espera y reducir los cupos de cada consulta de médico de familia.

## Un déficit de 3.000 profesionales para alcanzar la ratio europea

**A. Rodríguez** GRANADA

En Andalucía aproximadamente cuatro enfermeras se tienen que ocupar de la salud de mil habitantes. La ratio que existe en esta comunidad autónoma es de 4,2, lo que se traduce a fin de cuentas, explican desde Satse, que en Granada faltarían unos 3.000 enfermeros para

que la situación sanitaria se equiparara a la ratio europea.

En eso consiste la nueva campaña del sindicato de enfermería: lanzar una iniciativa legislativa popular que quieren plantear en el Congreso de los Diputados. Consistiría en conseguir 500.000 firmas para conseguir que se llegue a la ratio de enfermería equivalente a

los niveles europeos. La comunidad europea tiene un 8,8 de ratio de enfermería, o sea, 8,8 enfermeros atienden a 1.000 usuarios. En Andalucía hay una media de 4,2 y a nivel estatal aproximadamente está en un 5,3. Lo que se traduce en que, según el sindicato, en Andalucía faltarían 34.000 enfermeros y en Granada unos 3.000.



Cada enfermero se ocupa de unos mil pacientes.